

Una iniciativa de:



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# Conclusiones DIA 2

**José Luis Ruiz**

Asesor del Despacho Ministerial

Ministerio del Ambiente



---

## Contenido

---

1. El crecimiento verde y las NDC
2. Avances para implementar las NDC a nivel sectorial
3. Condiciones habilitantes para implementar las NDC
4. Desafíos
5. Nexos investigación-política-acción
6. Buenas prácticas del sector privado



# El crecimiento verde y las NDC

- Estado y sector privado tienen objetivo común: **desarrollo sostenible**.
- Prioridad del gobierno: **crecimiento verde**, permitirá el desarrollo sostenible, considerando el crecimiento bajo en carbono, uso eficiente de los recursos naturales, el valor de bienes y servicios ambientales y generación de oportunidad y empleo.
- Objetivo y rol facilitador del MINAM: lograr **que sectores incorporen** enfoque ambiental de forma **transversal** en sus decisiones y acciones (enfoque al ciudadano, enfoque territorial, y promoción de la cultura ambiental).
- Compromisos asumidos por Perú se traducen en portafolio de proyectos de diversos sectores (MCC/ACC bajo **NDCs**) que están **alineados** con el enfoque de Crecimiento Verde.
- Estos proyectos presentan diferentes niveles de dificultad, riesgo y rentabilidad, donde se debe evaluar el rol del Estado y el privado.



---

## Avances para implementar las NDC a nivel sectorial

---

- **Energía:** promoción de la eficiencia energética y aprovechamiento de las energías renovables (04 NAMA de Energía).
- La **industria de cemento** está comprometida con la promoción de tecnologías de producción eficiente. Ejm: NAMA de cemento.
- **Residuos sólidos:** modificación de la Ley General de Residuos Sólidos y Eficiencia de Materiales (Responsabilidad Extendida del Productor, coprocesamiento y generación de energía).
- **Recursos hídricos:** integración de la ACC en el Sistema Nacional de Recursos Hídricos.
- El **sector privado:** incorpora criterios de sostenibilidad en sus inversiones, asegurando la rentabilidad económica, social y ambiental a largo plazo.
- **Información:** se tiene evidencia científica disponible que puede ser útil para el diseño de políticas.



---

# Condiciones habilitantes para implementar NDCs

---

Las condiciones habilitantes representan diferentes desafíos en cada sector e involucran a diferentes actores para su implementación:

- Normativo: Marco regulatorio simplificado, normas técnicas, política sectorial, política tarifaria, el instrumento de política fiscal, títulos de propiedad, entre otros.
- Tecnología: Promover e invertir en tecnologías para la difusión e inversiones.
- Fortalecimiento de capacidades: compartir experiencias aprendidas a los actores involucrados y, promover la generación y acceso a la información.
- Financiamiento: impulsar los instrumentos ligados a apoyar a los emprendimientos sostenibles. (Ej. Procompite)



# Desafíos

- Aprovechar los **instrumentos económicos** para “enverdecerlos”.
- El **trabajo articulado** entre los diferentes niveles de gobierno (roles claros) es un **incentivo para atraer la inversión privada** bajo un contexto de cambio climático.
- Se requiere un **sistema de transparencia abierto y accesible** para todos, de tal forma, que sirva para la toma de decisiones del Estado y sector privado; ello conlleva a la definición de una estrategia de comunicación, sensibilización y difusión con y para todos los actores.
- La gobernanza en el marco del desarrollo, deberá ser capaz de **asumir diferentes roles** (*promoción, estructuración financiera, asistencia técnica, ejecución de proyectos y capacitación en la acción*), según contexto, actores y territorio.
- En cuanto al financiamiento, se debe promover el **uso de los instrumentos disponibles** y fomentar la creatividad para el diseño de nuevos instrumentos.



---

## Nexos investigación-política-acción

---

- M1: Es importante **vincular la investigación al uso práctico para la toma de decisiones**, son necesarios intercambios a través del diálogo de saberes para obtener aprendizajes de manera sistemática considerando la rigurosidad científica. Es importante asegurar la sostenibilidad y para ello se debe tener en cuenta la inversión pública. Otro punto fundamental es el **desarrollo de capacidades** para la **comunicación** asertiva.
- M2: Debe existir un **consenso técnico – científico – social** entre los generadores de información y los tomadores de decisión. Se debe **transversalizar la temática de cambio climático** en las políticas públicas existentes y así identificar demandas de investigación. También es necesario **fortalecer la relación entre actores** (políticos y científicos) para fortalecer los procesos de tomas de decisiones informadas. Adicionalmente, se debe generar **mecanismos para fortalecer las capacidades de las universidades** de todo el país.



## Nexos investigación-política-acción

- M3: son necesarios mecanismos de **diálogo y retroalimentación** entre generadores/ investigadores y usuarios de información/decisores. Porque hay que entender necesidades de uso y enfocar la comunicación y los medios según el grupo objetivo. Es necesario fomentar capacidades de uso de información y el decisor debe tener confianza en la información.
- M4: se requiere trabajar según **agenda común** de investigación en CC. **Academia** requiere mayores capacidades y financiamiento para hacer investigación en CC. **CONCYTEC** tiene programa para incentivar investigación ambiental. Es necesario innovar en estrategias de comunicación sobre CC para poder llegar al público en general, **la sociedad civil** (como MOCICC) puede ser bisagra entre conocimiento técnico-científico y población.





## Buenas prácticas

- ANA: Promueve la **huella hídrica** y su compensación por parte de las empresas; **trabajo articulado** entre la ANA y el sector privado (Mesa del Agua).
- Natura: reconoce y revalora el conocimiento tradicional de sus prácticas ancestrales a través del **justiprecio** (p. ej. Pago por el conocimiento del patrimonio genético).
- Pikango: uso de los aceites de cocina para **generar biodiesel** en su flota vehicular.
- AFP Integra: en su evaluación de inversión están priorizando a empresas con baja **huella hídrica y de carbono**.
- AJE: dan **valor agregado a la biodiversidad** (cadena de valor) en asociación con el sector público (Convenio con MINAM) y privado.



**Muchas gracias**

[jruiz@minam.gob.pe](mailto:jruiz@minam.gob.pe)

